Miércoles, 29 de Febrero de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 615/12

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL OLMO

ANUNCIO

Por Don ROBERTO CORBO MARTÍN se ha solicitado Licencia Ambiental para la CONS-TRUCCIÓN DE PERRERA PARA REHALA, emplazada en la parcela 10 del polígono 6 de esta localidad, al paraje conocido como "EL CARRILEJO".

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinarlo en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En San Juan del Olmo, a 7 de febrero de 2012.

El Alcalde, Rafael Pérez Nieto.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es